



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FONDO MIXTO
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA 2007-01

ANEXO A
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE POSGRADOS

Los parámetros que se describen a continuación son aquellos que deberán cumplirse como parte del compromiso que establecerá el posgrado que reciba el apoyo derivado de la presente convocatoria del “Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de México” (FOMIX). Los posgrados que soliciten apoyo deberán presentar un documento que señale el estado actual del programa con respecto a esos parámetros y las políticas, estrategias, actividades y tiempos empleados para cubrirlos.

La tabla que se presenta a continuación contiene en la primera columna los criterios y subcriterios de cada categoría; la segunda y tercera columna contienen los parámetros según la orientación del programa. Las celdas señaladas con azul claro son parámetros deseables para participar en la presente convocatoria. Los señalados con azul oscuro se consideran parámetros con los que ya debe contar el posgrado para recibir los apoyos solicitados. En amarillo aparecen los rubros que deberán cubrirse como resultado de los apoyos que se brinden a través de esta convocatoria, los cuales son también indispensables para inscribir el posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. (Los parámetros se presentan ordenados de acuerdo al nuevo Marco de Referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad y han sido tomados del Anexo A que forma parte de la convocatoria de dicho programa. El cuadro ha sido modificado en algunos parámetros para adaptarlo a la presente convocatoria FOMIX).

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Estudiantes				
Ingreso de Estudiantes				
Rigor en el procedimiento de selección de aspirantes.	Examen de admisión que permita evaluar conocimientos y habilidades de acuerdo con el perfil de ingreso. Criterios de selección para el ingreso de los estudiantes.			
Tiempo de dedicación de los estudiantes al programa.	Los estudiantes podrán ser de TC o de MT	Se deberá procurar que la totalidad de los estudiantes del programa sean de TC		
Tutorías				
Suficiencia de la planta académica: Proporción de alumnos por profesor de tiempo completo (tutorías con relación a la matrícula del programa).	15 a 20 estudiantes	5 a 10 estudiantes	4 a 6 estudiantes	2 a 4 estudiantes
Proporción de alumnos por director de proyecto terminal o tesis	Hasta 6 estudiantes simultáneamente		Hasta 4 estudiantes simultáneamente	Hasta 3 estudiantes simultáneamente
	Dirigir al menos una tesis al año			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Personal Académico				
Núcleo académico básico				
Existencia de un núcleo académico básico (PTC)	3 Especialistas	6 Maestros	Total=8 5 Doctores mínimo 3 Maestros	12 Doctores
Nivel de estudios de la planta académica	100% debe contar mínimo, con el grado que otorgue el programa	20 % de doctores	60 % doctores	100% con el grado de doctor
Características del núcleo académico básico	Para programas consolidados, contar con ejercicio profesional destacado en su campo profesional y/o académico . Para programas de Competencia Internacional al menos el 30% de los PTC deberán contar con reconocimientos internacionales en su área profesional.		Para programas consolidados 50% de pertenencia al SNI. Para programas de competencia internacional al menos el 30% de los PTC deberán ser niveles II y/o III del SNI	
Apertura y capacidad e interlocución	50% deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa			
Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)				
Líneas de investigación o de trabajo asociadas al programa	Al menos 3 PTC por LGAC			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Resultados				
Seguimiento de egresados				
Seguimiento de egresados (existencia de estudios o registros)	Resultados del programa de seguimiento de egresados (en caso de posgrados de nueva creación, estrategia a seguir)			
Efectividad del posgrado				
Tiempo para la obtención del grado en años	De acuerdo a la duración del programa	Hasta 2.5 años	Hasta 2.5 años	Hasta 4.5 años para programas Consolidados, y 4 años para programas de Competencia Internacional. Hasta 6.5 años para doctorado directo
Tasa de graduación (%)	<p>Se establece para programas:</p> <p><u>Nueva creación:</u> 6 meses después del término de la primera generación deberá evaluarse para, si es el caso, continuar con el apoyo (se espera una tasa de 40%).</p> <p><u>En consolidación:</u> mínimo del 40%</p> <p><u>Consolidados:</u> mínimo del 50%</p> <p><u>Competencia internacional:</u> mínimo del 70%</p>			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Contribución al conocimiento				
Productividad profesional o de investigación	Al final del 1er año de apoyo: 1 producto relevante por PTC por año	Al final del 2º año de apoyo: 1 producto relevante por PTC por año	Al final del 2º año de apoyo: de 1 a 2 productos por PTC por año	Al final del 2º año de apoyo: de 1 a 2 productos por PTC por año
	Más del 80% deberán tener evidencia de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos 3 años		Más del 80% deberán haber hecho publicaciones en los últimos 3 años	
	Un programa de Competencia Internacional debe tener productos de colaboración con profesores adscritos a instituciones de reconocido prestigio internacional.			
	La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente y original, en el área del conocimiento correspondiente.			
Tipo de productos del trabajo profesional o de investigación	La producción de la planta académica asociada al programa deberá incluir productos según el área del conocimiento y disciplinas, tales como: artículos de investigación original publicados; libros y/o capítulos de libros científicos y de texto; presentaciones en eventos académicos especializados; patentes registradas y en proceso de explotación; desarrollos tecnológicos; prototipos experimentales; sistemas y/o programas de computación,			
Participación de alumnos en proyectos de orientación profesional o de investigación	Al menos el 50% de los productos académicos resultado de la operación del programa deberán contar con la participación de los estudiantes.			

Criterios / Subcriterios	Profesional		Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Cooperación con otros actores de la sociedad				
Vinculación				
Existencia de convenios con organizaciones o instituciones de educación superior	Un producto relevante al año por cada línea de generación y/o aplicación del conocimiento asociada al programa dentro de cada convenio vigente.			
Existencia de proyectos con la participación de estudiantes con impacto regional y nacional.	Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional, los PTC's deberán tener proyectos de investigación con financiamiento internacional.			
Financiamiento				
Compromiso institucional	La institución deberá establecer metas compromiso para el desarrollo del posgrado incluyendo los recursos financieros para la operación del programa			

Este Anexo A de Parámetros de Evaluación de Posgrados corresponde a la convocatoria 2007-01 que se emite a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil siete.